

Santa Rita, a las 17 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, referido al ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de Auditores de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Reducción y aumento del capital social, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación social que será propuesta a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios, Pablo López Ibáñez, José Manuel Pérez Casaus y Pablo Manuel Malagón Ariza.—35.354.

ESCORXADOR SABADELL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Escorxador Sabadell, S. A., a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Determinar, si procede, la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el segundo trimestre del ejercicio 2007 y el primer trimestre del ejercicio 2008.

Cuarto.—Aprobar, si procede el reparto de dividendos acumulados por la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo que prevén los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Boixeda Molist.—35.719.

ESCUELA DE ESTUDIOS PROFESIONALES, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el despacho profesional del notario don Amador López Balaña, sito en Barcelona, calle Pau Clarís, número 163, tercera planta, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 10 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reclamar al socio Don Juan Ramón Nieto Ayuso aclaración sobre cuál ha sido el destino que ha dado a 1.820,00 euros que sin justificación sacó de dos cuentas abiertas a nombre de la sociedad en el Banco Santander Central Hispano.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Susana Fernández García.—35.474.

ESNALI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Remuneración al Consejo de Administración. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ecay Marchite.—35.342.

ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática-edificio 4, Vía de las Dos Castillas, número 33, el día 29 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Reelección de Consejero y ratificación del nombramiento por cooptación de «Planeta Corporación, Sociedad Limitada».

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general ordinaria, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Andrés Mochales Blasco, Secretario del Consejo de Administración.—35.521.

ESPUS OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 310/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Patricio Alfaro Córcoles y otros, se ha dictado auto de fecha 4-5-2007 por el que se declara al ejecutado Espus Obras y Construcciones, S. L., en situación de insolvencia legal total por 59.677,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.^a Nieves Rodríguez López.—31.414.

ESTACIÓN ALPINA DE COTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 175, a las veinte horas, del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2007, a las misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José González de la Fuente.—32.133.

ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ROQUE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la sociedad «Estación de Servicio San Roque, S.A.», convoca a los accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2007 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Reelección de Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 10 de mayo de 2005.—Administrador único, Luis Miguel Sordo Arcos.—31.703.

ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CARUSMA, S. L.

Anuncio de insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 53/06 (Acumulada Ejecución 59/06), a instancia de César Méndez Díaz y Carlos Díaz García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado Estructuras y Construcciones Carusma, S. L., con CIF B-74103995, en situación de insolvencia provisional, por importe de 476,4 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Borme».

Oviedo, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—31.813.

ETIMO, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2007, a las diez quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o novación de entidad auditora.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Consejeros y Secretario no consejero.

Sexto.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de confor-

midad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—35.364.

EUROFÓRUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes) el próximo día 26 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Retribución de los Administradores durante el ejercicio social de 2007.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco o más días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a consideración de la asamblea así como del texto íntegro de los acuerdos que se proponen.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga. Consejero y Secretario del Consejo de Administración.—35.531.

EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Diputación, número 257, principal, el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 15 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Con el fin de reequilibrar el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, compensación, en su caso, de las mismas mediante aumento de capital por aportación dineraria, y consiguiente modificación del artículo quinto de los estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado segundo de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente se deja constancia expresa del derecho que el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas otorga a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y demás documentación legalmente exigible y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Amancio López Seijas.—35.523.

EUROPA INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de junio del año en curso, a las 9,00 horas, en calle Gremio Tintorers, número 25, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios económicos 2002, 2003, 2004 y 2005, así como la gestión del órgano de administración, en los mismos períodos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2006, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2007.—Miguel Amengual Cifre, persona física representante de T.R. Invest, Sociedad Anónima, Administradora única de Europa Invest, Sociedad Anónima.—35.684.